

Los peajes de rutas nacionales aumentan hasta 19%

24/02/2026



La Dirección Nacional de Vialidad (DNV) aprobó un aumento de hasta 19%, desde esta semana, en los cuadros tarifarios de los peajes en las rutas nacionales concesionadas a la empresa estatal Corredores Viales S.A., en pleno proceso de privatización.

La aprobación se formalizó mediante la Resolución 248/2026 publicada este martes en el Boletín Oficial, tras cumplimentar con el procedimiento de «Elaboración Participativa de Normas», para que la ciudadanía se exprese.

En el texto oficial se expuso que el pedido de aumento fue realizado por la concesionaria Corredores Viales S.A., solicitando la revisión de las tarifas para los Tramos I al X de la red vial nacional.

Tras analizar la propuesta que eleva el precio mínimo para autos a \$1.500, la Dirección Nacional de Vialidad consideró «apropiada» la implementación de la actualización y elaboró

los proyectos de cuadros tarifarios que terminó aprobando tras la consulta pública.

La novedad que trae la actualización tarifaria es que no se contempla diferencia de precio entre el pago en efectivo y el automático, es decir que los usuarios de TelePASE no contarán con el descuento diferencial que existía anteriormente, abonando el mismo monto que el pago manual en todas las franjas horarias y categorías,

Los nuevos precios establecidos empezarán a regir desde este jueves 26 de febrero y afectan a los diez tramos concesionados por Corredores Viales S.A., que abarcan gran parte de las autopistas y rutas nacionales con peaje en el país.

Las nuevas tarifas para Autopista Ricchieri

Motocicletas: \$650 – Hora pico: \$750

Vehículos de hasta 2 ejes y hasta 2,10 metros de altura: \$1.300 – Hora pico: \$1.500

Vehículos de hasta 2 ejes y más de 2,10 metros de altura o rueda doble: \$2.600 – Hora pico: \$3.000

Vehículos de 3 o 4 ejes y hasta 2,10 metros de altura: \$2.600 – Hora pico: \$3.000

Vehículos de 3 o 4 ejes y más de 2,10 metros de altura o rueda doble: \$3.900 – Hora pico: \$4.500

Vehículos de 5 o 6 ejes: \$5.200 – Hora pico: \$6.000

Vehículos de más de 6 ejes: \$6.500 – Hora pico: \$7.500

Los nuevos valores para rutas nacionales

Vehículos de hasta 2 ejes y hasta 2,30 metros de altura: \$1.500

Vehículos de hasta 2 ejes y más de 2,30 metros de altura o rueda doble: \$3.000

Vehículos de 3 o 4 ejes y hasta 2,30 metros de altura: \$4.500

Vehículos de 3 o 4 ejes y más de 2,30 metros de altura o rueda doble: \$6.000

Vehículos de 5 o 6 ejes: \$7.500

Vehículos de más de 6 ejes: \$9.000